

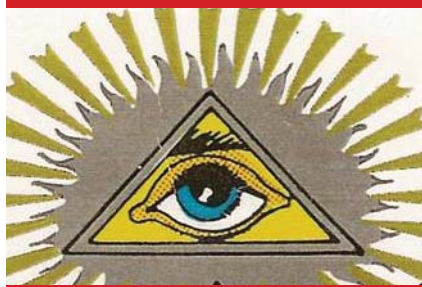
ESCUDO DEL ESTADO BOLIVAR

El escudo del estado de Bolívar fue diseñado por Luis Emilio Hurtado, quien generó el símbolo teniendo en cuenta los valores bolivarianos y las características propias de la región en la que se encuentra emplazada.

En su parte superior posee un triángulo con un ojo, entendido como el Ojo de Dios, el cual pretende transmitir su iluminación divina hacia el estado. La luz del triángulo simula ser la estrella que el Libertador autorizó a colocar en la bandera venezolana para representar al estado Bolívar.

En tanto, cuenta con las siete estrellas presentes en la bandera venezolana, ubicándolas sobre un fondo azulado, simbolizando el cielo de la región.

El centro del escudo se encuentra ocupado con la figura de una aborigen amazona guerrera, quien se encuentra sobre una roca marrón que se presenta como Piedra del Medio, emplazada en el centro del cauce del río Orinoco. La mujer tiene a su lado una vasija desde la cual se vierten aguas sobre el río Orinoco, y se encuentra vestida como las etnias autóctonas de la región.



Arriba: Fragmentos del escudo del estado de Bolívar.

Además, el escudo posee una rama de olivo, como símbolo de la gloria y el triunfo, además de un caduceo, el cual representa a la sabiduría y la salud. En tanto, acorde a la realidad de una parte importante de la clase trabajadora del estado de Bolívar, la insignia lleva también un pico como los que se utilizan para las actividades mineras, y un retazo de tela dorado, representando la riqueza de las tierras bolivarianas y que posee tres fechas:

-15 de febrero de 1819: fecha del emplazamiento del Congreso de Angostura.

-16 de diciembre de 1863: firma del acuerdo por el cual el Estado Soberano de Guyana se adhiere al Régimen Federal.

-5 de julio de 1811: día de la independencia venezolana.